

(POR EL CABLE)

El Comité nacional de la U. G. T. acuerda no proveer el cargo de secretario general

El Sr. Largo Caballero se niega a hacer manifestaciones

Madrid 6.—En la Casa del Pueblo se ha reunido esta mañana el Comité Nacional de la U. G. T., bajo la presidencia del señor Besteiro.

Este manifestó que habían acordado no proveer el cargo de secretario general, dada la gran volubilidad obtenida por el señor Largo Caballero, y la brillante labor sindical realizada.

Fue nombrado tesorero don Tomás Muñoz, acordándose proveer por elección los cargos de vocales vacantes.

La secretaría general se proveerá cuando haya elección reglamentaria, despenalizando mientras tanto el secretario adjunto don Trifón Gómez.

También trató el Comité Nacional de la situación del país, habida cuenta de

los rumores que circulan sobre intenciones y agresiones contra la República.

El Comité Nacional de la U. G. T., afirmando su posición de adhesión a la República — dijo el señor Besteiro — establece la declaración de que si llegara el caso de que la República se viera atacada, la U. G. T. está dispuesta a movilizar sus fuerzas para oponerse a esas acciones.

Terminó diciendo que no quedan más cosas que detalles de organización interior, que serán discutidas en la sesión de la noche.

Se comentó favorablemente el aspecto de no proveer la secretaría general.

El señor Largo Caballero, interrogado sobre el particular, se ha negado a hacer manifestaciones.

La víctima del sangriento suceso ocurrido ayer en la calle O'Donnell falleció anoche en el hospital

Un sangriento suceso se desarrolló ayer mañana, poco después de las nueve, en la calle de Pablo Iglesias, (antes O'Donnell) en el local de una peluquería establecida en el número 25 de la referida vía.

No se hallan esclarecidas completamente las causas que determinaron el referido suceso; pero se sabe, sin embargo, que motivaron éste circunstancias de carácter íntimo. Un hombre que informado del estado a que habían llegado las relaciones de su hermana con otro hombre busca a éste, y aunque se ignora cuales fueron las palabras que se cruzaron entre ambos, es lo tristemente cierto que a los pocos instantes de encontrarse, aquí hizo varios disparos contra el novio de su hermana, hiriénolo gravísimamente.

Doloroso suceso que por las circunstancias en que se registró y por sus sensibles consecuencias, llevó al ánimo de cuantos lo presenciaron una intensa emoción, constituyendo el tema de conversaciones y comentarios durante todo el día, que la fatalidad quiso que empezara de tan aciaga y trágica forma.

Como lo había proyectado, Diego procedió ayer mañana, a la hora antes referida a buscar a José en la peluquería donde se hallaba colocado.

Al llegar Diego, José Romero se hallaba afeitando al profesor de la orquesta del Kursaal, don Julio Trillo, y al verse requerido por el hermano de su novia, para que le diese unas explicaciones, cesó en su trabajo y se aproximó hasta donde se hallaba Diego.

Instantes después se registraron los seis disparos, de los cuales tres alcanzaron a Romero, ocasionando el hecho la consiguiente impresión a cuantos se hallaban en el establecimiento.

Según nuestros informes, José Romero, no obstante hallarse gravísimamente herido, intentó salir en persecución de su agresor; pero no había dado algunos pasos, cuando cayó desplomado sobre la acera, a corta distancia de la puerta del establecimiento.

Se nos informa que Diego, en la declaración prestada, ha manifestado que no recuerda exactamente si llegaron a nablar él y el desgraciado José, antes de que el hecho se desarrollara.

SEIS DISPAROS SDE ARMA DE FUEGO

A la expresada hora, las personas que transitaban por la calle citada y las que en ella vivían, se vieron alarmadas al oír varias detonaciones, pudiendo enterarse seguidamente que en la peluquería a que antes hacemos referencia, un hombre había resultado gravísimamente herido por otro, a consecuencia de varios disparos.

Sin pérdida de momento acudieron al referido lugar numerosas personas, procediendo a recoger al herido para trasladarlo a la Casa de Socorro, lo que se llevó a cabo por un legionario llamado José Botrego, en una camioneta de la casa Carrillo y Navarro, con el conductor del referido vehículo Miguel Moreno y el ayudante de éste, que es un indígena conocido por Manolo.

Dos guardias civiles llamados Antonio Villarreal y Francisco Moyano, que también acudieron por hallarse próximos al lugar donde se había registrado el suceso, procedieron a detener al agresor, conduciéndolo a la Comisaría de Policía.

En el momento de detenerlo los mencionados guardias, interrogaron al agresor acerca de las causas que le habían llevado a cometer el hecho, manifestando que había sido por cosas de la vida.

Los guardias hubieron de realizar esfuerzos para evitar que algunas de las numerosísimas personas que se habían aglomerado en la expresada calle, agredieran al autor de los disparos.

A dicho efecto, procedieron a llevarlo en un automóvil de los que se hallaban en la parada existente en la misma calle donde el suceso tuvo lugar.

LA ACTUACION JUDICIAL

No bien tuvo conocimiento de lo sucedido, el digno juez de Instrucción señor Manzanares, en unión del activo secretario señor Lalaguna, se trasladó al hospital de la Cruz Roja, con objeto de tomar declaración al herido, lo que no pudo llevarse a cabo por el estado de extrema gravedad en que se hallaba José Romero.

Una vez recibido el atestado hecho por la Guardia civil, también procedió el señor Manzanares a interrogar al autor del hecho.

Como queda indicado, seguidamente de resultar herido José Romero, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué convenientemente asistido por el médico de guardia señor Jiménez Alcobá, y practicante señor Sammartín.

Le fueron apreciadas las siguientes heridas:

Una de arma de fuego, con orificio de entrada por el antebrazo derecho, y de salida por la cara interna del mismo brazo.

Otra con orificio de entrada a nivel del cuarto o quinto espacio intercostal derecho, con orificio de salida por el lado contrario.

Otra herida con entrada por la región torácica parte lateral derecha, con dirección oblicua de abajo arriba, sin orificio de salida.

Parece que las dos primeras heridas fueron producidas por el mismo proyectil.

Se sabe que los disparos fueron hechos con una pistola Stard, del calibre nueve.

QUIENES SON LOS PROTAGONISTAS

Inmediatamente de conocer la noticia de lo ocurrido, tratamos de averiguar detalles de ello, pudiendo informarnos de que el agresor había sido Diego Gil Pérez, de veintitrés años de edad, de oficio chofer, y la víctima José Romero Almarcha, de veintidós años, y que desde hacía algún tiempo prestaba sus servicios en la peluquería aludida.

SE PRACTICA AL HERIDO LA TRANSFUSION DE SANGRE

Dada la extrema gravedad del herido, se consideró desde un principio hacer la transfusión de sangre, para lo que se ofrecieron varias personas.

La designada fué Manuel Báez Martínez, de veintitrés años de edad, antiguo camillero de la Cruz Roja y actualmente obrero del Municipio, que, por haber resultado lesionado durante el trabajo, se halla en dicho benéfico establecimiento.

El rasgo de las citadas personas, singularmente el de Manuel Báez, fué merecidamente elogiado.

Terminada la transfusión, el notable doctor señor Madruga procedió a operar al herido, ayudado por otros facultativos, a fin de extraer la bala alojada en la región torácica.

A primera hora de la noche se le operó nuevamente, continuando el herido en el mismo estado de gravedad.

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Igualmente nos informaron de que José Romero y la joven Catalina Gil Pérez, hermana del agresor, eran novios, y parece que el curso que seguían estas relaciones era motivo de disgusto para la familia de la joven.

Así lo prueba el hecho de que hace pocos días el padre de Catalina, Francisco Gil Biedma, se entrevistó con José Romero, a fin, según se cree, de dar una solución a tales relaciones, surgiendo con tal motivo una viva reyerta entre ambos, pues ateniéndonos a las manifestaciones hechas por José Romero, Francisco Gil Biedma llegó a amenazarle con una navaja, y por ello hubo de presentar la oportuna denuncia por amenazas, hasta el extremo de que habían sido citados hoy los dos en el Juzgado de Instrucción. De este detalle tuvo conocimiento la noche anterior Diego Gil Pérez en la conversación familiar habida en su domicilio, como asimismo de determinada actitud que se dice adoptada por José Romero, cuando se le hablaba del asunto.

Hasta nosotros llegaron informes de que dichas circunstancias produjeron en Diego Gil una exaltación de ánimo, haciéndole concebir el propósito de buscar a José al día siguiente, lo que hizo, procediéndose primero de una pistola, que un hermano político suyo tenía en un armario.

OTROS DETALLES

La víctima del triste suceso, habitaba en la calle de Margallo número nueve, y el agresor, en uno de los pabellones de los que existen en el barrio del Hipódromo.

Diego Gil, ingresó ayer tarde en la cárcel de Victoria Grande después de haber sido interrogado detenidamente por el juez de Instrucción señor Manzanares.

Poco antes de las once de la noche, dejó de existir en el referido benéfico establecimiento el infortunado José Romero Almarcha.

El entierro del difunto se verificará esta tarde, a las dos.

Descanse en paz el desgraciado joven.

Crónica de la Zona francesa

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Ante el presupuesto 1933. El primer aviso de la Cámara de Comercio de Casablanca.

Anunciaba en mi última crónica que el movimiento de opinión había comenzado a observarse en los organismos oficiales. En efecto, la Cámara de Comercio de Casablanca ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Considerando que el Protectorado marroquí atraviesa actualmente una crisis presupuestaria.

«Que todos los ramos de su economía se encuentran, sin excepción, intensamente dañados.

«Que siendo de esperar que esta situación y su repercusión sobre los ingresos presupuestarios se agrave en los próximos años.

«Emite el siguiente voto:

«Que antes de buscar el equilibrio presupuestario con un crecimiento de cargas de por sí pesadas, que recaen sobre el contribuyente y particularmente sobre el comercio y la industria, el Gobierno debe proceder a una severa comprensión de los gastos de administración, cuyo porcentaje, con respecto al presupuesto general, es notoriamente exagerado.

«Que todas las clases de la población contribuyan indistintamente al esfuerzo indispensable para el saneamiento de las finanzas del Protectorado;

«Que este acuerdo se comunique a todas las Cámaras de Comercio e Industria, a las Cámaras Mixtas del Protectorado, pidiendo además la unión efectiva;

«Como ampliación a la nota anterior, el presidente de la Cámara de Comercio, ha precisado la significación del acuerdo. La declaración se condensa:

«Nada de impuestos nuevos, que no podemos pagar, pero sí el vecino.

«El acuerdo de la Cámara de Comercio señala que en el mercado marroquí, la más pesada carga es el porcentaje enorme, con referencia al presupuesto general de los gastos de administración, en los cuales la mayor parte, figuran los sueldos de los funcionarios, y por ello se piden al Gobierno comprensiones severas.

«Señala después, cómo los funcionarios han pedido colaborar para cortar los abusos.

«Hagamos desaparecer éstos—dice M. Chapón—pero si ello no es todavía suficiente, pidámoslos a los funcionarios que participen también en la penitencia común que habremos de imponernos, comenzando por la reducción de sus emolumentos.

«No procede determinar sobre qué o quiénes deben recaer esas reducciones (ya sea en los sueldos, limitado o no a ciertas categorías; sea sobre las indemnizaciones; por la denominación del número; sea por las modificaciones de las ventajas que tienen concedidas).

«Terminó con estas palabras, elocuentes de por sí, y que ajean de momento todo comentario:

«Sé que esta reducción de sueldos, tendrá su repercusión en la economía general; pero sé también que el contribuyente marroquí—comerciantes, industria, colonos o felah—se halla ya en el límite de sus posibilidades.

«Después de estas palabras, de persona de tan reconocida solvencia, representante de la entidad comercial más importante de Marruecos francés, es evidente que la discusión, basada en estas fórmulas, llenas de conocimiento, queda abierta en bien del interés general del Protectorado.

«Pero a pesar del deseo de los funcionarios, de cortar los abusos, pueden olvidarse los límites de la reforma con el deslinde práctico de atribuciones de lo judicial y lo gubernativo; la competencia del Auditor; relación con otras jurisdicciones y cumplimiento de los nuevos preceptos; invalidación de notas desfavorables en la documentación personal; Sección interesante que comprende veintinueve formularios para distintas diligencias, con un apéndice que comprende las decisiones de competencia resueltas por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

«El texto está avalado con interesantes notas del autor, tendentes a hacer más fácil la vista de conjunto de disposiciones de distinto tiempo y origen, teniendo en cuenta que su aplicación está en la jurisdicción de Guerra, a cargo, en muchos casos, de personal no facultativo.

«Este es el índice de una obra tan útil y necesaria a todos los profesionales del Ejército, en todas sus categorías.

«Agradecemos a nuestro distinguido colaborador, el señor M. de Mendiluce, el ejemplar que cariñosamente dedicó, teniendo la atención de remitirnos.

«De venta en esta Administración, y Almagro, 10, Madrid, al precio de cuatro pesetas.

darse los mítines y actos de protesta contra la sercenación de sus sueldos, que han levantado volteretas de pasión y ocupado columnas de los periódicos? ¿Cómo es posible que los mismos funcionarios vayan del brazo de la Cámara de Comercio, para pedir supresiones y reducciones?

Lo que es muy cierto es que existe una lucha entablada entre la economía privada y la administración, lucha que es preciso seguir con gran atención, porque de ella depende un cambio radical en el presupuesto.

Aumento de impuestos, dice, precisa la administración; reducción de gastos pide la economía privada. El equilibrio presupuestario precisa restablecerlo. Esto no es posible demorarlo un momento más. Marruecos soporta un gasto superior a sus fuerzas económicas. El impuesto ahoga a las industrias que nacen; el comercio sufre las consecuencias de una competencia; la agricultura ve perder sus posibilidades de expansión, y por sí ello no contribuyera a poner en crítica situación a la potencialidad económica del país, se trata, como decía en crónica anterior, de implantar una tasa sobre el transporte mecánico por carretera. Claro es que esto ha levantado ya su protesta, también, pues en Marruecos, todos los ramos se hallan agrupados para una mejor defensa de sus intereses.

«Pero lo más delicado, a mi juicio, estriba, en cuanto a las reducciones, a lo que se pretende hacer con los funcionarios, que aunque éstos quieran cortar los abusos, no ha de ser, ciertamente, en lo que a ellos respecta.

«El comentario, como señalé en otro escrito, ha tomado fuerza viva en todos los medios económicos del país y se dice: es ya corriente en todos los órdenes. Pero hay un «se dice» que no ha sido desmentido y este interesa recogerlo, por cuanto ha sido lanzado después de conocerse el voto de la Cámara de Comercio casablancuesa.

«He aquí lo que dice un periódico:

«Creemos saber que los presupuestos de todas las Direcciones Generales y de los distintos servicios de la Residencia, quedarán reducidos, casi de un modo uniforme, en un diez por ciento, y en algunos casos las comprensiones alcanzarán a un veinticinco por ciento.

«En lo que concierne a los sueldos de los funcionarios, quedarán subordinados a la suerte que corran los de la Metrópoli. En tanto que no queda fijada la disminución, no se hará nada, y además las previsiones presupuestarias de este capítulo quedarán establecidas sin tener en cuenta la tal disminución.

«Por el momento ha quedado suspendido todo reclutamiento de nuevos funcionarios, auxiliares o indígenas, y aquellos que sean jubilados, no serán reemplazados.

«Vemos, pues, cómo en la lucha, los organismos económicos llevan gran ventaja para ganar la partida. Lo interesante es conocer si el equilibrio quedará restablecido con la reducción únicamente o habrá de recurrirse a nuevos ingresos.

«En otro artículo me ocuparé de la actitud adoptada por el Automóvil Club de Marruecos, rechazando todo impulso sobre el transporte mecánico.

Rabat, Noviembre

dríd, para aplicación de la reforma con el deslinde práctico de atribuciones de lo judicial y lo gubernativo; la competencia del Auditor; relación con otras jurisdicciones y cumplimiento de los nuevos preceptos; invalidación de notas desfavorables en la documentación personal; Sección interesante que comprende veintinueve formularios para distintas diligencias, con un apéndice que comprende las decisiones de competencia resueltas por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

«El texto está avalado con interesantes notas del autor, tendentes a hacer más fácil la vista de conjunto de disposiciones de distinto tiempo y origen, teniendo en cuenta que su aplicación está en la jurisdicción de Guerra, a cargo, en muchos casos, de personal no facultativo.

«Este es el índice de una obra tan útil y necesaria a todos los profesionales del Ejército, en todas sus categorías.

«Agradecemos a nuestro distinguido colaborador, el señor M. de Mendiluce, el ejemplar que cariñosamente dedicó, teniendo la atención de remitirnos.

«De venta en esta Administración, y Almagro, 10, Madrid, al precio de cuatro pesetas.

Nueva Justicia Militar

PRONTUARIO

El caño Auditor de División don Constante M. de Mendiluce, acaba de publicar el prontuario cuyo título encabeza estas líneas.

Comprende las últimas disposiciones de la República; Decreto-ley reduciendo la competencia de los tribunales militares; Orden de excepción de la zona de Protectorado; Decreto-ley acerca del funcionamiento de la Sala sexta del Tribunal Supremo; Decreto sobre informes en el indulto particular; El estado de Guerra; La Junta de autoridades y los bandos de los generales de las Divisiones; Código de Justicia Militar; los artículos modificados y los que han sufrido derogación; artículos cuyo texto primitivo ha renacido al derogarse o anularse los Decretos que lo cambiaron. Forma de las resoluciones judiciales. La guerra en los juicios militares con las reglas de tramitación; Derechos, recursos e interdicciones en el sumario; Recursos de reforma, apelación y queja; una orden general de la División orgánica de Ma-

EL PERMISO IDEAL

—Es decir, que usted me ha pedido un permiso de 48 horas y regresa a los seis días.

—Naturalmente, señor. Ocho horas diarias, multiplicándolas por seis días, ¿no son 48 horas?



(POR EL CABLE)

La huelga de la Electromecánica de Córdoba se extenderá hoy a otros oficios

Los huelguistas han intentado cometer coacciones

Córdoba 6.—Ha empeorado la huelga de la Electromecánica, con motivo de no haberse llegado a un acuerdo en la reunión celebrada ayer a la que asistieron representaciones obreras y patronales.

Los obreros desean reingresar, sin ajustarse a ninguna medida, aun accediendo a que queden fuera los dirigentes del movimiento.

Desde las primeras horas de la mañana, grupos de huelguistas, en los que figuraban algunas mujeres, ejercieron coacciones en la carretera que conduce a la fábrica, lanzando piedras sobre los que se dirigían al trabajo.

De dos mil obreros que constituyen la plantilla de la fábrica de la Electro-

mecánica, hoy solamente trabajaron quinientos.

El sindicato único ha procedido al reparto de socorros entre los huelguistas más necesitados.

Dos obreros que pretendieron cobrar el socorro, no obstante estar trabajando, fueron apaleados.

La Federación local de sindicatos anuncia la huelga para mañana por solidaridad con los de la Electromecánica.

El gobernador ha dicho que está dispuesto a que no se perturbe el orden, para lo cual obrará con energía.

En la ciudad y en las afueras se han adoptado grandes precauciones.

En la Electromecánica se ha montado un servicio de vigilancia exterior, a fin de impedir el acceso de los huelguistas.

EL DÍA DE SANTA CATALINA, EN PARÍS



EL DÍA 25 DEL PASADO NOVIEMBRE SE CELEBRÓ EN FRANCIA LA FIESTA DE SANTA CATALINA. EN CUYA FIECHA LAS JOVENES BESAN Y ABRAZAN A CUANTAS PERSONAS DESEAN. NUESTRA FOTO REPRESENTA A UNAS CATHÉDRINETTES EN EL MOMENTO EN QUE ABRAZAN A DOS SARGENTOS DE LA GUARDIA URBANA DE PARÍS.

DR. LAZARRAGA Especialista de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS. Recibirá consultas hasta el día 10 en la Clínica del Dr. B. B. (Enfema de la Farmacia del mismo nombre) De 10 a 12 y de 3 a 5.

(POR EL CABLE)

NOTICIAS DE VILLA ALHUCEMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

LA VISITA DEL DIPUTADO SR. JAEN MORENO

Villa Alhucemas 6.—A las diez de la mañana, el diputado señor Jaén, acompañado del general jefe de la Circunscripción señor García Bolloix, e interventor de Marina señor Cervera, visitó la isla, recibiendo al teniente jefe del destacamento, oficial de la Adm. n. Marroquí y otras personas.

Después de recorrer la isla, el señor Jaén hizo un donativo de tabaco a los presos.

Luego regresaron a Villa Alhucemas y terminado el almuerzo se efectuó una excursión por la vega de Axdir, acompañándole el general señor García Bolloix, el teniente coronel jefe de las Intervenciones Militares señor Sánchez González, y teniente ayudante de las Intervenciones señor Cervera.

En la Oficina de Intervención de Axdir, fueron recibidos por el comandante jefe señor Rodríguez Padilla, quien explicó al señor Jaén el funcionamiento político y administrativo de las Intervenciones.

Más tarde estuvieron en la casa de Solimán el Jalavi, donde se sirvió un exquisito té.

De regreso a Villa Alhucemas, visitaron la Oficina Central de las Intervenciones Militares, recorriendo las distintas dependencias.

El teniente coronel señor Sánchez González explicó al señor Jaén el funcionamiento del citado organismo.

A las ocho de la noche dió una conferencia, de carácter patriótico, en el Casino Español, asistiendo al acto el general jefe de la Circunscripción señor García Bolloix, teniente coronel jefe accidental del territorio señor Arca, teniente coronel de Artillería señor Botella, teniente coronel señor Sánchez González; señores Moreno Medina, del Río y Fernández Vergara; capitán de Estado Mayor señor Bonaplata, Interventor local señor Seco; vicepresidente de la Junta Municipal señor Llofriu; comandante jefe de la Mehal-la señor Cebollino; vocal de la Junta Municipal, señor Bellido; profesores del Grupo Escolar con el director señor Paredes, otras muchas personas, y el corresponsal de EL TELEGRAMA DEL RIF señor Martínez.

También concurrieron los directivos del Casino señores Simó, Aristizabal y Guerra.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Casino señor Gómez, y a continuación el señor Jaén pronunció un elocuente y vibrante discurso de carácter patriótico, que fué subrayado con entusiastas ovaciones.

Terminada la conferencia, la directiva obsequió al señor Jaén y sus acompañantes con un exquisito lunch.

Visitó al señor Jaén una comisión de la Federación de Industrias y Comercio, la cual le hizo entrega de un pliego de las aspiraciones mínimas de Villa Alhucemas.

Mañana marchará a Ketama, y regresará por la noche para embarcar rumbo a Ceuta.

La comida de la Sociedad de Artes Gráficas

Para celebrar el segundo aniversario de la fundación de la sociedad de Artes Gráficas y Similares, se reunieron el domingo en fraternal comida, en el chalet que el Ayuntamiento tiene en Yassin, los miembros que integran dicha entidad.

También, galantemente invitados, como unos compañeros más, asistieron al simpático acto, representantes de los periódicos locales.

Antes de la comida se organizó una atrayente fiesta, en la que la base fundamental fué la intervención de los notables aficionados al canto «jondo» Soler, Sola y Muñoz, quienes hicieron gata de buen estilo y excepcionales facultades. Acompañaron a la guitarra los «tios» Roldán, Lizana y González.

Después, el también notabilísimo bandurrista Moreno, interpretó con suma perfección y delicado gusto varias piezas, y por último, se organizó un coro que cantó con afinamiento y perfectamente dirigido por el entusiasta González, varias canciones regionales.

Este coro dió por terminada su actuación cantando el Himno de Biego.

Después se sirvió la comida, verdaderamente espléndida, regada con vino de calidad.

El presidente de la sociedad señor Nicolás, quien merece toda clase de elogios por la acertada organización del acto, pronunció breves palabras, para hacer resaltar la significación del acto, y después expresó su satisfacción por el franco ambiente de camaradería, por la fraternal unión que había existido entre todos los asociados, unión que—dijo—debe ser indestructible.

Ya avanzada la tarde, se emprendió el regreso a Melilla, saturados todos lo comensales de esa sana alegría que sólo es producto de los actos donde, repeti mos, impera el compañerismo más acendrado.

¿Accidente o intento de suicidio?

Los vecinos de la casa número 30 de la calle de Mallorca, observaron, con la natural inquietud que la inquina de la misma, Natividad Morala García, había caído al pozo que existe en el centro del patio de la vivienda, por lo que inmediatamente se apresuraron a prestarle auxilio, logrando extraerla poco después, con la ayuda del marido de Natividad, llamado Diego Martínez Vivanco.

Al tener conocimiento de lo ocurrido el guardia municipal José Cano, se personó en la casa en cuestión, informándose de lo ocurrido, de lo que dió cuenta en la Comisaría.

Natividad había resultado milagrosamente ileso, no sufriendo más que el remojón consiguiente.

Acercá de la forma en que ocurrió el hecho, circulan varias versiones, atribuyéndolo unos a un accidente, y otros a que Natividad trató de suicidarse, toda vez que en distintas ocasiones ha intentado arrebatarse la existencia, impulsada por una enfermedad crónica que padece.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Un ruego de los reclusos de Victoria Grande

Hemos recibido una carta suscrita por varios reclusos de la prisión de partido de Victoria Grande, en la que nos ruegan hagamos un llamamiento a la caridad de las personas pudientes para que, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, acudan con su obolo para hacer más llevadera la infortunada existencia de los que por distintas causas se ven privados de la libertad.

Nada más justo que los deseos expresados por nuestros comunicantes, y de los que nosotros, muy gustosos, nos hacemos intérpretes. Es de esperar que en días tan señalados, la caridad inagotable de los melillenses, no hará una excepción de los que sufren en la cárcel la sanción a sus culpas o desventuras.

PRONTUARIO para la

NUEVA JUSTICIA MILITAR

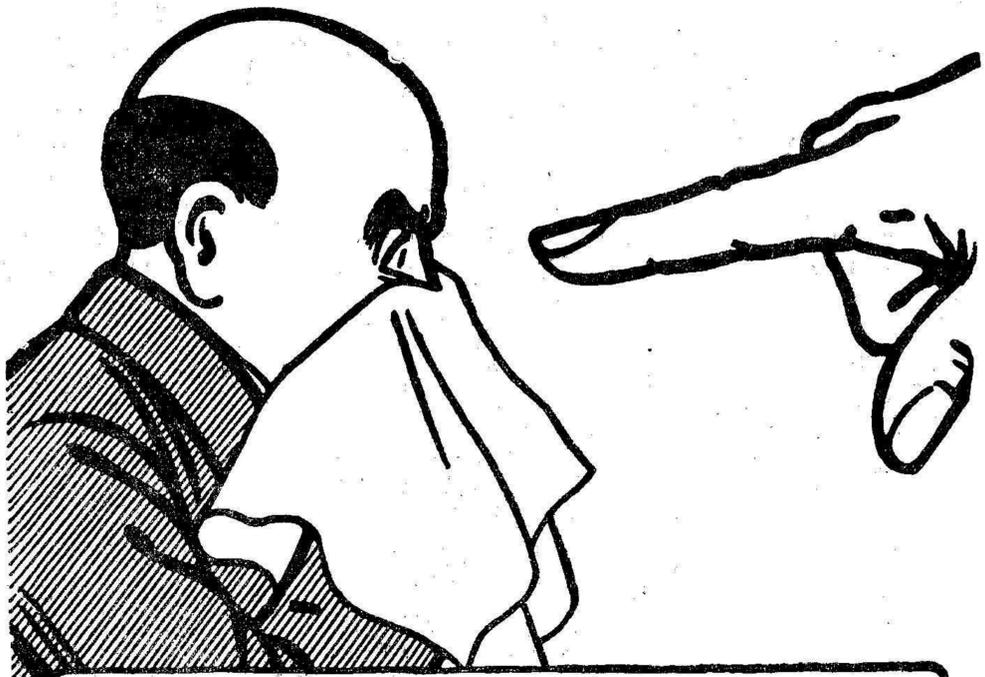
Auditor de División Constante M. de Mendiluce

CUATRO PESETAS

Indispensable en los actuales momentos de transición

Pedidos en EL TELEGRAMA DEL RIF y Almagro 10, Madrid

CORRESPONSAL.



Guide Vd. ese Catarro

Tenga cuidado de que no le caiga sobre el pecho, para que luego degeneren en una mala bronquitis. Acuerdese que la mayor parte de los tuberculosos empezaron con un simple catarro abandonado, y que tras del estornudo vendrá una tos pertinaz que le impedirá dormir, causándole opresión y molestia. No permita que su catarro se agrave, y tenga presente que

Las Pastillas Richelet le haran desaparecer.

Desde las primeras pastillas su tos se aliviara cesará la irritación de las mucosas y gozará Vd. de una respiración amplia y profunda. LAS PASTILLAS RICHELET "verdadera pocion seca" de un sabor muy agradable, no fatigan el estomago. Le permitirán seguir sus habituales ocupaciones, protegiendo sus bronquios de la atmosfera humeda de la calle en los dias de lluvia y frio, y le evitiran complicaciones y molestias.

Las PASTILLAS RICHELET, se venden en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto que se le enviara gratuitamente al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé 22 y 24 San Sebastian.

Accion simultanea y durable

JEP

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA

Mañana debut de la aplaudida Compañía de zarzuelas y revistas Bejarano, con un escogido programa. Temporada eminentemente popular.

GRAN TEATRO KURSAAL

De tres y media a una cinc sonoro selecto. A mitad de precio, de tres y media a cuatro y media.

CINÉ GOYA

De cinco y media a doce y media. Éxito de la gran producción "Rie, payaso, ríe" creación de Lon Chaney, (el hombre de las mil caras); estreno de "Canto indio", interpretada por personajes indios y filmada en los palacios de los Marajahs, en regiones vírgenes de la India.

GRAN TEATRO CINE PERELLO

De cinco y media a doce y media. "Para alcanzar la Luna" por Douglas Fairbanks y Betty Daniels "Así es la vida", totalmente hablada en español por José Barh y Lolita Vendrell.

El sábado "En nombre de la amistad" producción Fox, totalmente hablada en español, por Jorge Lewis y Luana Alcázar.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 6

Interior	64,40
Exterior	80,75
Amortizable al 4 por 100	72,75
Idem al 3 por 100 (1923)	94,75
Idem, idem (1927)	95,00
Idem, idem (1928)	81,60
Idem, idem (1927) con impuesto	69,80
Idem, idem (1927) sin impuesto	79,00
Idem al 4 por 100 (1928)	84,10
Idem, idem (1928)	04,00
Idem al 4 por 100 (1928)	00,00
Idem al 4,50 por 100 (1929)	520,00
Banco de España	520,00
Francos, cuarenta y siete con noventa y cinco.	
Libra, treinta y nueve con cincuenta.	
Dólares, ciento veintitrés con dos.	
Belgas, ciento setenta.	
Marcos dos novecientos trece.	
Liras, sesenta y dos con cincuenta.	
Suizos, doscientos treinta y seis con treinta.	

MIL PESETAS DE REGALO

Si Vd. consume el CHOCOLATE KOHMA, favorécese a sí mismo.

- 1.º Porque deleita su paladar con el mejor chocolate que se fabrica.
- 2.º Porque favorece la economía de nuestra Ciudad, tan necesitada de trabajo.
- 3.º Porque si tiene suerte, puede ganarse MIL PESETAS acertando el número o el que más se aproxime, al que salga premiado con el gordo en el sorteo del día dos de Enero de 1933. En cada envoltura del CHOCOLATE KOHMA puede Vd. escribir un número, sin olvidarse del nombre y domicilio, remitiéndola bajo sobre a Miguel Zazo, núm. 1, o dejarla depositada en la tienda que compare.

Compre Vd. siempre el afamado CHOCOLATE KOHMA.

Unión Gremial de Melilla

AVISO

Debiendo ser concedidos a la dependencia por precepto de Ley, dos días de fiesta de carácter local, de acuerdo la Unión Gremial con la Federación de Dependientes de Comercio y autorizados por el Jurado Mixto, han sido señalados como días festivos, el OCHO y el CATORCE del actual, cuyos días permanecerá cerrado el Comercio en general, observándose por los establecimientos de Ultramarinos, Confiterías, Panaderías y los situados en el interior de los mercados, el régimen de los demás días festivos.

Melilla 7 de Diciembre de 1932. — LA DIRECTIVA.

ACUERDO DE LOS FERROVIARIOS PERTENECIENTES A LA C. N. T.

Madrid 6. Los ferroviarios afectos a la C. N. T. han acordado que en el caso de no acceder el Gobierno a las peticiones que tienen hechas en el plazo de veinte días, ir a la huelga ferroviaria.

Intervenciones de la Región Militar del Rif

ANUNCIO

Necesitando estas Intervenciones adquirir por gestión directa, autorizada por la Superioridad, 275 cehibadas de paño, podrán los que lo deseen presentar proposiciones hasta el 15 del actual en pliego cerrado y lacrado dirigido al señor Interventor Regional, expresando en el sobre que corresponde a la adquisición de prendas del expresado día 15.

El modelo se halla expuesto en las Oficinas del referido Cuerpo los días laborables en las horas de oficina hasta la indicada fecha.

El adjudicatario tendrá la obligación de constituir a disposición de dicho Jefe el 10 por 100 del importe de la adjudicación y formalizar escritura.

Las entregas se efectuarán en el Almacén del Cuerpo, libres de todo gasto y a cargo del contratista será el importe del presente anuncio, debiendo de consignar en la proposición el plazo de entrega.

Villa Alhucemas 3 de Diciembre de 1932. — El Capitán Pagador, Ildefonso Aguado. (Rubricado).

V. B. B. — El Interventor Regional, Sánchez González. (Rubricado).

Los ministros se reúnen en Consejo

LO QUE DIJERON LOS MINISTROS. EL PROYECTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 6. A las diez de la mañana, se reunieron los ministros en Consejo, terminando la reunión a las dos y media de la tarde.

El señor Gilra a la salida, se limitó a manifestar que el Consejo se había dedicado única y exclusivamente al examen del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, pues el proyecto es de gran extensión.

Preguntado si terminaría el estudio en la próxima reunión ministerial, contestó negativamente, diciendo que había materia para varios consejos.

El señor Domingo manifestó que en el estudio de este proyecto de ley, se había llegado hasta el artículo cincuenta, anunciando también que en su terminación se tardaría bastante tiempo.

El señor de los Ríos, después de confirmar las manifestaciones de sus compañeros, añadió que el Gobierno tenía interés en acabar cuanto antes el estudio del citado proyecto.

Dijo que se había acordado en el Consejo de hoy nombrar una ponencia compuesta por los señores Azaña, Albornoz, Carner y de los Ríos, para que se encargue del estudio del mencionado proyecto y terminar cuanto antes.

Mañana — dijo — nos reuniremos los que formamos dicha ponencia, para comenzar la labor que se nos ha encomendado.

NUEVOS GOBERNADORES

Madrid 6. En el Consejo de ministros de hoy se acordó reducir la combinación de Gobernadores a consecuencia del nombramiento del señor Peña Novo, para Gobernador General de Extremadura.

Fue nombrado el señor García Labeolla para Gobernador de Sevilla. Para Cádiz, el señor Pozo, que se hallaba en San Sebastián; para Guipúzcoa el señor Arteta; para Zaragoza, el señor Andrés, que lo era de Navarra; para Navarra, el señor Zarazabal, que lo era de Alava, y para esta el señor García Larrocha.

GRAMÓFONOS

Desde 75 pesetas a 8.000. Venta al contado y plazos. Discos "Voz de su Amo", "Regal", "Odeón", "Parlophon", "Diaphragmas", "Cuerdas", "Agujas", "Composturas de Gramófonos", "Cintas", "Bandurrias Laud", "Acordeones", "Gramófonos". ALMACEN DE MUSICA.—General Martínez, número 23.

SOBRE LOS RUMORES CIRCULADOS

Madrid 6. El partido tradicionalista ha publicado una nota, desmintiendo que tenga relación con los rumores circulados acerca de las próximas algaradas que se anuncian.

LOS BIENES INCAUTADOS

Madrid 6. El patronato administrativo de los bienes incautados a los jesuitas, ha facilitado una nota, diciendo que en el expediente que se instruye sobre averiguación de los bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús, existen indicios de ser propiedad de ésta los que constan en los Registros de la Propiedad a nombre de algunos particulares, a los que se invita a que comparezcan en las oficinas patronales.

EDUARDO DE MESA
ABOGADO
Horas de 3 a 5 Prim, 16

Los lugares de confinamiento ENTREGA DE LA SENTENCIA

Madrid 6. El Tribunal sentenciador de las responsabilidades por el golpe de Estado, se reunirá mañana para firmar la sentencia, y después trasladarla a la mesa de las Cortes, para su lectura pública.

Seguidamente serán libertados los generales a quienes únicamente se les impone la pena de inhabilitación, y en días sucesivos saldrán para los lugares que se les señale, a fin de cumplir las penas de confinamiento y destierro, los restantes procesados.

Parece que los lugares de confinamiento serán Mahón, Palmas, Pontevedra, Coruña, Córdoba, Ernani, y varios sitios de Canarias.

Parece que el general Muñoz Cobos, irá a Córdoba, y el general Arzopuru a Pontevedra.

Se dice que los miembros del Tribunal consideran las ciudades anteriormente citadas, en que puede ejercerse mejor vigilancia.

Posiblemente el general Berenguer, será desterrado a Hernani.

Mehal-la Jalifiana del Rif número 5

ANUNCIO

Necesitando esta Mehal-la adquirir por gestión directa, autorizada por la Superioridad, 30 correajes cananos, 1.000 porta-fusiles y 1.200 fajas rojas, podrán los que lo deseen, presentar proposiciones hasta el 15 del actual en pliego cerrado y lacrado, dirigido al señor Comandante Instructor Primer Jefe, expresando en el sobre que corresponde a la adquisición de efectos del expresado día 15.

Los modelos se hallan expuestos en las Oficinas del referido Cuerpo los días laborables en las horas de oficina hasta la indicada fecha.

El adjudicatario tendrá la obligación de constituir a disposición de dicho Jefe el 10 por 100 del importe de la adjudicación y formalizar escritura.

Las entregas se efectuarán en el Almacén del Cuerpo, libres de todo gasto y a cargo del contratista será el importe del presente anuncio, debiendo de consignar en la proposición el plazo de entrega.

Villa Alhucemas 3 de Diciembre de 1932. — El Capitán Pagador, Ildefonso Aguado. (Rubricado).

V. B. B. — El Comandante Instructor Primer Jefe, Cebollino. (Rubricado).

Manuel Moncada
MEDICO
MEDICINA GENERAL
Niños y asistencia a partos
RAYOS X
Diatermia Electroterapia
Consulta de 4 a 6, Avenida de la República, 1
Teléfono 510
Id. de 11 a 1, Aragón, 9 (Real). Tfno. 588

Cuestiones sociales

El Sindicato de campesinos y oficios varios celebrará asamblea general extraordinaria el día 8, a las ocho de la noche, en el local del Transporte, para tratar de asuntos de gran interés para sus afiliados. Con dicho motivo, el Sindicato ha convocado a todos sus afiliados y simpatizantes.

NIÑOS ENFERMOS
CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD
Medicina y Cirugía general: de 2 a 4
EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ
MEDICO MILITAR
Avenida de la República, 2. Tfno. 508



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se crie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

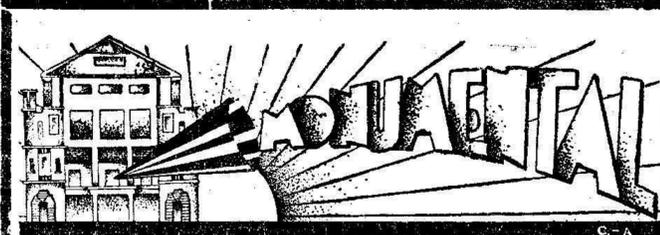
ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ de CARLOS

LOS REGALOS MAS ARTISTICOS Y ELEGANTES

SE VENDEN EN El Marco de Oro

Venta exclusiva de la PLATA MENESIS



Propietario-empresa: LIARTE Dirección: TABOADA
Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC

El mejor del mundo y único instalado en Melilla y Norte de Africa.

Hoy Miércoles, 7 de Diciembre de 1932

¡Dos grandes films! ¡Un formidable estreno!

¡Es otro programa doble..... gigantesco!

Estreno de la grandiosa producción FOX

Totalmente hablada en español por dobles

CHICA BIEN

Un argumento de ambiente moderno entre la buena sociedad norteamericana, muy interesante y de presentación primorosa

La libertad en que se desenvuelven las jovencitas de "casas bien" permite en la mayoría de los casos que vayan más allá de lo que su inconsciencia les dicta

INTÉRPRETES: James Dunn, Peggy Shannon Spencer Tracy y Walter Byron

¡Es un film de la presente temporada!

Última exhibición del sentimental drama sonoro UNIVERSAL

¡SEMILLA!

INTÉRPRETES:

John Boles, Genevieve Tobin, Lois Wilson, Raymond Hackett, Zasu Pitts, Bette Davis, Frances Dade y Richard Tucker

¡Un argumento sensacional que llamó la atención en su estreno!

PRECIOS DE COSTUMBRE

Sesión continua de CINCO tarde a UNA noche

Muy pronto!

¡PROHIBIDO! Metro-Goldwyn-Mayer

Por Conchita Montenegro, Leslie Howard, Karen Morley y Clyde Cook

¡Congorila, Congorila..... si..... Congorila! (FOX)

Hablada en español

MAÑANA a las 11 Y MEDIA de la mañana

Gran Sesión Matinal Infantil

PROGRAMA

CURRO VARGAS Famosa película española en ocho partes
RICARDITO REPORTER

Aventuras, comicidad, puñetazos, etc., etc., por el intrépido saltarín RICARDITO, en cinco partes

Noticiero sonoro Fox 22 Siempre interesantes

Defensores de la patria Alfombra mágica son. FOX

¡LOS ENAMORADOS! Sonora "Metro-Goldwyn" en 2 partes por los famosos JOVENES AMIGOS

PRECIOS INFANTILES DE COSTUMBRE

NOTA. Las taquillas se abren a las diez de la mañana

OTRA. En 4.ª plana, la sexta lista de niños premiados con juguetos por haber conseguido la colección completa de cromos-barajas del concurso MONUMENTAL.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron don Joaquín de Oleyza, don Antonio Gal-

bano, don Heraclio Méndez, don José Pérez, don Jaime Puch, don Francisco Linares, doña Antonia Vargas, don Bernardo Aranda y don Juan Casado.

Con objeto de pasar en ésta las vacaciones de Navidad, llegó el estudiante de Medicina don Hipólito Fernández, hijo del médico director de la Casa de Socorro don Ramón Fernández Salazar.

Por la tarde marcharon a la península don Joaquín Oleyza, don Juan Marsellé, don Juan García, don David Melut, don Antolín y don Marcelino Bilbao, don José Collina, don Angel Romero, don Jaime Puch, don Bonifacio Martín, don Jerónimo Segura, y el teniente don Antonio Vaquero.

Después de haber pasado una temporada con sus hermanos los señores de Sánchez del Bosal, regresó ayer tarde a Málaga, nuestro compañero en la prensa de la vecina capital don Juan García de Aizaraz.

Abritos y vestidos de señoras y niñas. Sor Alegría, 4. principal.

Mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, marchará uno de estos días a la península, acompañado de su señora madre, el teniente de Regulares de Melilla don Nestor Fernández Escalera. Ha experimentado una notable mejoría en la dolencia que le aqueja la bella señorita Sete Chocón, hija del comerciante don Yudañ Chocón.

Hállase enfermo, uno de los hijos del teniente de Sanidad don Valerio Alonso. Se halla mejorada de la dolencia que le aqueja, doña Carmen Muñoz, madre política de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Juan Reyes Ortiz.

Los últimos modelos en calzado de señora, caballeros y niños, los acaba de recibir la zapatería "La Inglesa", precios económicos. Avenida de la República número 24.

